

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"DEL VALLE LOJANO DELVALCOJ S.A."
REALIZADA EL 14 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de Marzo del año 2014, en la casa ubicada en la Calle Mariano Suárez N60-60, se reunieron en Junta General Ordinaria, los socios de DEL VALLE LOJANO DELVALCOJ S.A. bajo la presidencia de su titular, Señor José Alberto Sigüencia Maldonado, accionista de cincuenta acciones, y con la concurrencia de la Ing. Patricia del Carmen Gómez Jaramillo accionista de cincuenta acciones; Actuó como secretario de la Junta General la Ing. Patricia del Carmen Gómez Jaramillo en su calidad de Gerente General de la sociedad anónima, quien luego de constatar el quórum declaró que se encuentran presentes en la Junta General de Socios el 100% del capital pagado de la Sociedad Anónima, y que por tanto procedía su realización, como junta general universal, siempre que los socios acepten constituirse en ella, para tratar los siguientes asuntos que conforman el orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia respecto al estado de la compañía al 31 de diciembre del 2013; 2. Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2013; y resolver al respecto; y, 3. Resolver el destino a darse a los resultados del ejercicio del 2013.-

Como todos los socios aceptaron constituirse en Junta General para tratar el orden del día propuesto, el señor Presidente le declaró formalmente instalada a las 17H00, y solicitó tratar el primer punto.

Por secretaría se dio lectura al informe presentado por la Señora Gerente General sobre el estado de la Sociedad Anónima al 31 de diciembre del 2013, documento fechado el 10 de Marzo de 2014, que se incorpora al expediente de la sesión.

El señor Presidente puso dicho informe en consideración de la Junta General

Después de deliberarse sobre el asunto la Junta General de Socios, lo aprobó por unanimidad, pero con la abstención de la Ing. Patricia del Carmen Gómez Jaramillo por ser quien rindió el informe en calidad de Gerente.

Se pasó a tratar el segundo punto del orden del día.

El señor Presidente dispuso que se lea el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2013.

Por secretaría se dio lectura de los mencionados estados financieros, que en copia se incorporan al expediente de la sesión.

El señor Presidente pidió que se formulen observaciones o peticiones de explicación respecto de los estados financieros puestos en conocimiento de la junta general.

No habiendo ninguna, El señor Presidente sometió a votación la aprobación de los estados financieros.

La Junta General de Socios, por unanimidad, resolvió aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2013.

Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día.

El señor Presidente, señaló que, conforme los estados financieros aprobados, en el ejercicio económico del 2013 se ha generado una utilidad líquida de US\$ 9.667,85, pidió que la Junta General de Socios determine el destino a darse de la utilidad.

La Junta General de Socios resolvió por unanimidad que se haga la deducción de 5% para la Reserva Legal y que la totalidad de la Utilidad Líquida correspondiente al año 2013 se mantenga.

Con lo cual, habiéndose tratado todos los puntos para los que se constituyó la Junta General de Socios, El señor Presidente, declaró la sesión en receso para redactar el acta. - Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las 19H35, en que se suscribió la presente acta por todos los socios concurrentes, y se levantó la sesión.



Sr. José A. Siguenza Maldonado
Presidente de la Sociedad



Ing. Patricia del C. Gómez Jaramila
Gerente General y
Secretaria de la Junta General